



Monterrey, Coahuila de Zaragoza a 9 de febrero de 2016.

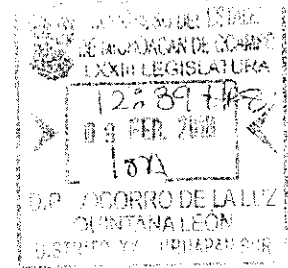
Distinguidos(as)  
Integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública  
de la Cámara de Diputados

Por este conducto y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y 7 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza me permito convocarlo a la sesión de trabajo de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, la cual tendrá verificativo el próximo día martes 12 de febrero del 2016 en curso, a las 12:00 horas, en el salón 2 de las Instalaciones del Congreso del Estado en el número 62 de la Avenida Morelos Norte, Centro Político de esta Ciudad de Coahuila, Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de tratar asuntos propios de la Comisión, contenidos en el proyecto de orden del día anexo a la presente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y le reitero mi más distinguido consideración.

ATENTAMENTE

DR. ADOLFO GÓMEZ TERRELLA  
PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA



Cordialmente,  
Atte.

